

ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CUERSINE S.A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2012.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte y Ocho días del mes de Marzo del dos mil Doce, a las 10h05, en el inmueble ubicado en las calles Villamil 315 y Calderon se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "**CUERSINE S.A.**". Dirige la sesión La Sra. Mira Lely Silva Naranjo en la calidad de Accionista y actúa como Secretario el Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde en la calidad de Gerente General. El Accionista dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que Representan el capital social de la compañía; resultando que asiste la accionista: 1.-Mira Lely Silva Naranjo, propietaria de Setecientos Veinte acciones: 2.- Rafael Erasmo Parrales Choez, propietario de Ochenta Acciones: Encontrándose reunidos los accionistas que Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

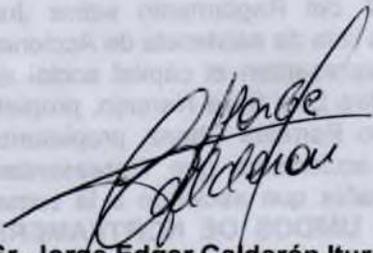
PRIMERO: Aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo del año 2011,.

SEGUNDO: "Forma a distribuir las utilidades del periodo 2011". La Accionista declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "**CUERSINE S.A.**". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

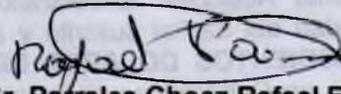
PRIMERO: "Aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2011". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General, Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía "**CUERSINE S.A.**" Correspondiente al periodo 2011, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta el Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que de la lectura y el análisis de los documentos entregados. Se establece un ejercicio financiero del 2011 ha arrojado **CERO** utilidad por estar en Estado **INACTIVA**. Acto seguido menciona La Sra. Accionista Mira Lely Silva Naranjo que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "**CUERSINE S.A.**". Correspondiente al periodo 2011, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CUERSINE S.A.**".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2011. La Sra. Accionista Mira Lely Silva Naranjo toma la palabra e indica que en caso que hubiese utilidad deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía **CUERSINE S.A.**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de

receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, La Sra .Mira Lely Silva Naranjo solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 11h25.



Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Sr. Parrales Choez Rafael Erasmo
Accionista



Sra. Mira Lely Silva Naranjo
Accionista Ad-Hoc de la Junta

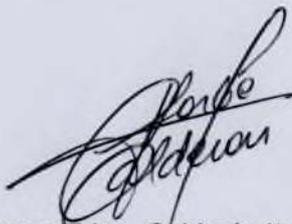
EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CUERSINE S.A." CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2012

ACCIONISTAS;

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Mira Lely Silva Naranjo | Propietario de 720 acciones |
| 2.- Rafael Erasmo Parrales Choez | Propietario de 80 acciones |

Total 800 acciones

Guayaquil, 28 de Marzo del 2012



Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde
Gerente General
CUERSINE S.A.